



Presidencia de la República Dominicana
Plan de Asistencia Social de la Presidencia
“Año de la Innovación y la Competitividad”

COMPARACIÓN DE PRECIOS NO. PASP-CCC-CP-2019-0032, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN LA SEDE CENTRAL Y NAVES EXTERNAS.

Adquisición de los Sigüientes artículos:

ITEM	ARTICULOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	Reparación y Alambrado Sistema de video vigilancia de 24 cámaras sede central	UNIDAD	1
2	Panel de monitoreo área administrativa, suministro, producción, transportación incluye la visualización de todas las cámaras de las áreas	UNIDAD	4
3	NVR 8CH	UNIDAD	1
4	Camara Bullet IP 2MP	UNIDAD	14
5	Camara Domo IP 2MP	UNIDAD	2
6	Swit Poe 16 puertos	UNIDAD	12
7	Gabinete 6U 19" de pared puerta de cristal con llave capacidad de 91 KG	UNIDAD	3
8	Caja de cable UTP categoría 6E, 1000 FT	UNIDAD	6
9	Disco duro interno 2TB capacidad 2000 GB a 7200 RPM	UNIDAD	4
10	Materiales de Instalación: trabajo con tubería, registro mt, tubos pvc, conduflex, curvas, caja de registro, conectores de corriente, etc.	UNIDAD	3
11	DRV 8 CH Resolución 4K, Salida HDMI 1920 X 1080	UNIDAD	1
12	DRV 16 CH Resolución 4K, Salida HDMI 1920 X 1080	UNIDAD	1

13	Power supply 30 amperes Protección de salida PTC individual indicador de nivel individual LED	UNIDAD	3
14	Caja de cable UTP categoría 5E, 1000 FT	UNIDAD	2
15	Instalación y configuración de equipos, configuración monitoreo remoto para visualizar en el departamento de seguridad oficina principal	UNIDAD	3
16	Desinstalación de sistema de video vigilancia 16 cámaras autopista duarte nave no.1 e instalación en la nave no.3	UNIDAD	1
17	Desinstalación de sistema de video vigilancia 16 cámaras autopista duarte nave no.3e instalación nave no.2	UNIDAD	1
18	Sistema de alarma gsm con sensores de movimientos, sensores magnéticos y sensores contra incendio	UNIDAD	1
19	Cámaras Bullet 2MP, 3.6 MM Salida de Video HD	UNIDAD	35
20	Cámaras Domo 2MP, 3.6 MM Salida de Video HD	UNIDAD	5
21	Cable HDMI 15 pies	UNIDAD	1
22	VIDEO BALUN HD	UNIDAD	164

1. Documentación Requerida en la Recepción de Oferta:

- Formulario de Presentación de Oferta (SNCCF.034), debidamente lleno en el cual debe constar los artículos ofertados, **la cantidad y la marca.**
- Registro Mercantil.
- Estatutos de la compañía.
- Registro de Proveedores (RPE) al día.
- Deben mostrar constancia de que han realizado servicios de la misma magnitud a Instituciones del Estado.
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCCF.042).

1.1 Documentación Requerida en la Recepción de Oferta:

El Oferente que resulte adjudicatario debe presentar las certificaciones de la TSS y la DGII e incorporar los siguientes documentos: Acta de Asamblea y Nómina de Accionista de la empresa, copia de la cedula del representante en caso de no ser gerente y/o presidente, poder de representación legalizado por la Procuraduría General de la Republica. a los fines de cumplir con el cronograma de suscripción de contrato u orden de compras, en caso contrario

2. Entrega de Documentos:

Todos los interesados en participar, deben depositar las propuestas en un "original" firmado y sellado, conjuntamente con toda la documentación requerida, para participar en este proceso y entregar a la Oficina de la División de Compras y Contrataciones del Plan de Asistencia Social de la Presidencia (PASP), a partir del **20 septiembre hasta el 02 de Octubre del 2019**, en horario de 08:00 A.M. a 13:00 P.M En sobre sellado.

3. Oferta Económica:

Estas deben ser presentadas en el Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033); la oferta debe ser en pesos dominicanos.

4. Criterios de Adjudicación:

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

Los siguientes documentos deben estar al día al momento de la adjudicación, de lo contrario el oferente no será tomado en cuenta y será descartado para adjudicatario. Esto debido a que el portal de compras dominicanas no permite realizar la adjudicación si estos documento de encuentran desactualizados:

1. Registro de Proveedores del Estado.
2. Certificación de Impuesto Interno.
3. Certificación TSS.

Esto se les solicitará a los fines de cumplir con el cronograma de suscripción de contrato u orden de compras, en caso contrario a la empresa que resultare adjudicataria les será retirada la adjudicación.

5.Entrega:

Los servicios serán realizados inmediatamente a la notificación de la adjudicación o a requerimiento de la Institución. La entrega será en la sede central de la entidad contratante y otros puntos del Territorio Nacional.

6.Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato:

Los Adjudicatarios, cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)** están obligados a constituir una Garantía Bancaria de una entidad de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un **UNO POR CIENTO (1%)**. La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

El Plan de Asistencia Social de la Presidencia, exige que el tipo de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. **Sea una Garantía Bancaria.**

7.Condiciones de Pago:

La Entidad Contratante se compromete a que inmediatamente después de haber entregado todos los bienes adjudicados y que estos sean evaluados CONFORME, los Departamentos de Auditoría Interna de la Contraloría General de la República y la Gerencia Financiera de esta institución convalidarán todos los conduces de entrada en almacén, facturas y otros tipos de documentos que se requieran para iniciar el proceso de pago. Los pagos se realizaran contra facturas.

8.Cronograma de Comparación de Precio:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar	20 de septiembre del 2019 a las 13:00
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	26 de septiembre del 2019 a las 18:00
3. Máximo para Expandir Circulares enmiendas y /o Adendas	30 de septiembre hasta las 15:30
4. Presentación de Ofertas	02 de octubre del 2019 hasta las 13:00
5. Apertura de Ofertas Técnicas	02 de octubre del 2019 hasta las 14:00
6. Evaluación de Ofertas	02 de octubre del 2019 hasta las 14:10
7. Informe Preliminar de Evaluación de Credenciales / Ofertas Técnicas	03 de octubre del 2019 hasta las 10:00
8. Notificación de Errores u Omisiones de Naturaleza Subsanables	03 de octubre del 2019 hasta las 11:00
9. Ponderación y evaluación de subsanaciones	03 de octubre del 2019 hasta las 12:00
10. Notificación de oferentes habilitados para presentación oferta económica	03 de octubre del 2019 hasta las 13:00
11. Apertura de oferta económica	04 de octubre del 2019 hasta las 10:00
12. Evaluación de oferta económica	04 de octubre del 2019 hasta las 11:00
13. Acto de Adjudicación	07 de octubre del 2019 a las 11:00
14. Notificación y Publicación de Adjudicación	07 de octubre del 2019 a las 12:00
15. Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	14 de octubre del 2019 hasta las 10:00
16. Suscripción del Contrato/Orden de Compra	14 de octubre del 2019 hasta las 11:00
17. Publicación del contrato/orden de compra.	14 de octubre del 2019 hasta las 12:00